INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 23 de Abril del 2019

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA PARRA HARROPAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, Resoluciones vigentes y al Estatuto social, me complace poner en consideración de los señores accionistas el informe de labores correspondientes a la empresa **AGRICOLA PARRA HARROPAR S.A.**, durante el año 2018: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y el Informe del comisario.

Cabe mencionar que la compañía inicio sus labores en septiembre del 2018, se realizó revisiones periódicas de las áreas de interés de la compañía. Al mismo tiempo está trabajando en la producción agrícola, adquiriendo maquinarias y estudiando la compra de un terreno agrícola.

El departamento contable y administrativo, encargado de registrar correctamente todas las actividades que la empresa tiene día a día y que estas estén de acuerdo con las normas tributarias y contables actuales.

Hemos cumplido con todas las decisiones de la Junta General de Accionistas, y en lo administrativo y legal encontrándonos al día.

Se entregó al comisario toda la información requerida para el buen desempeño de sus funciones de vigilancia en la compañía y la memoria razonada a la Junta General de Accionistas por la situación balance, existencia de perdidas y ganancias que tuviere la compañía.

Agradezco a cada uno de ustedes por toda la dedicación y esmero en las tareas encomendadas, por la confianza que me han brindado en la presente labor.

Atentamente,

Ing. Francisco Parra Figueroa
GERENTE GENERAL